

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
CORPOPARTNER "CÍA LTDA"
LLEVADA A CABO EL 15 DE MARZO DE 2016**

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de marzo del 2016, a las 09:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en Amaguaña, Calderón S/N y Gabriel García Moreno, se reúnen los socios de CORPOPARTNER CÍA. LTDA., y se procede a dejar constancia de los socios que se hallan presentes y que representan el 100% del capital social de la compañía, conforme el siguiente detalle:

ACCIONISTA	CAPITAL	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
MIGUEL ANGEL PARRAGA CHAVEZ	US\$ 46.651	46.651	25%
PEREZ HERNANDEZ ZEUXIS OSWALDO	US\$ 46.651	46.651	25%
RODRIGUEZ CONFORTO DOMINGO	US\$ 46.651	46.651	25%
WU SHYH JYE	US\$ 46.651	46.651	25%
TOTAL	US\$ 400,00	186.604	100%

Constatado el quórum y en base a lo dispuesto en el artículo 119 de la Ley de Compañías, en concordancia con el artículo 238 del mismo cuerpo legal, los socios resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal en virtud de hallarse presente el 100% del capital social, acuerdan tratar como orden del día los siguientes puntos:

- 1. Conocer y resolver los Informes presentados por el Gerente General respecto del ejercicio económico 2015.**
- 2. Aprobar el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujos de Efectivo y cambios en el patrimonio del ejercicio económico 2015.**
- 3. Analizar el resultado del ejercicio fiscal 2015.**
- 4. Fijar la retribución de los administradores**

Preside la reunión el Presidente de la compañía, el señor ZEUXIS OSWALDO PEREZ HERNANDEZ y actúa como Secretario el Gerente General de la misma, señor Miguel Ángel Párraga Chávez; se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra el señor Presidente, quien convoca a que se trate el orden del día.

- 1. Conocer y resolver el Informe presentado por el Gerente General, respecto del ejercicio económico 2015.**

Toma la palabra el señor ZEUXIS PÉREZ, quien da lectura al Informe de Gerencia, relativo a las actividades desarrolladas por la Compañía durante el año 2015.

Una vez leídos los informes, el señor Presidente pone los documentos a consideración de los socios, quienes deciden aprobarlos por unanimidad por el ejercicio 2015. Se ordena que los mismos se incorporen al Expediente de esta Acta.

2. Aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2015.

El señor Presidente solicita que el Secretario dé lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al año 2015. El señor Secretario da lectura a los citados documentos, los mismos que, una vez sometidos a votación, son aprobados por unanimidad de votos. Se ordena que una copia de los mismos se incorpore al Expediente de esta Acta.

3. Analizar el resultado del ejercicio fiscal 2015.

El señor Gerente General informa a la compañía que en este periodo no se obtuvieron utilidades. En esta Junta se decidió que el remanente sobre utilidades anteriores sea reinvertido de acuerdo a la participación de los socios en la compañía, para la adquisición de inventarios esperando alcanzar los nuevos objetivos.

4. Fijar la retribución de los administradores

La Junta Resuelve delegar a los administradores de la compañía para que fijen la remuneración de los administradores.

La propuesta realizada por el Gerente General es aceptada y aprobada por todos los socios de la compañía.

Siendo las 11:25 horas, y no habiendo más puntos que tratar, se dispone un receso para la redacción de la presente Acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.



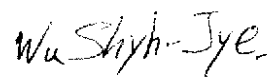
ZEUXIS PEREZ HERNANDEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA
SOCIO



MIGUEL PARRAGA CHÁVEZ
SECRETARIO DE LA JUNTA
SOCIO



DOMINGO RODRIGUEZ
SOCIO



WU SHYH JYE
SOCIO